



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

DTA – 0516

Leticia (Amazonas), 26 de mayo del 2025

Señor
ARBILDO ANTONIO GUZMAN MOSOMBITE
Permisionario Aprovechamiento Forestal Arboles Aislados
Cel. 310 8590012
Tarapacá-amazonas

Asunto: Citación notificación personal Resolución DTA No. 0565 del 26 de mayo del 2025.

Cordial saludo:

Comendidamente se solicita presentarse en las oficinas de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Carrera 11 No. 12-45 Barrio Victoria Regia de la ciudad de Leticia, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo del presente oficio, con el fin de ser notificado de la Resolución DTA No. 0565 del 26 de mayo del 2025 "Por medio de la cual se cierra el Permiso de Aprovechamiento forestal de Arboles Aislados, otorgado a través de Resolución No. 1191 del 28 de junio de 2022, a favor del señor ARBILDO ANTONIO GUZMAN MOSOMBITE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.147.684.377 expedida en Tarapacá (Amazonas) . Expediente PE-06-91-798-X-001-066-21"

De no ser posible la notificación personal se procederá a hacer la notificación por aviso que será remitida a la dirección y/o correo electrónico que reposa en el expediente, el cual tendrá la misma validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(código contencioso administrativo).

Cordialmente,


JOAN ESTEBAN SANGAMA GUTIERREZ
Secretario Ejecutivo DTA
Dirección Territorial Amazonas
CORPOAMAZONIA

Elaboro: Willy Aricari – técnico de Apoyo Contratista DTA 
Revisó: John Fredy Valencia Do Santos – Contratista Profesional Especializado DTA 

Expediente: PE-06-91-798-X-001-066-21"

 www.corpoamazonia.gov.co   /CORPOAMAZONIA   @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra 17 No. 14-86

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá
Florencia Cra 11 No. 5-67
km 3 vía aeropuerto

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co